



REGLAMENTO PARTICULAR

I RALLY DE TIERRA RALLY RIOJA ALTA

(Cuzcurrita de Río Tirón - Baños de Rioja)

CAMPEONATO RIOJANO DE RALLYES DE TIERRA
COPA 1.6
CAMPEONATO NAVARRO DE RALLYES DE TIERRA
XI COPA RACVN TIERRA
CAMPEONATO VASCO DE RALLYES DE TIERRA
CAMPEONATO JUNIOR VASCO DE RALLYES DE TIERRA

23 y 24 DE MAYO DE 2025



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
14 MAYO 2025
Logroño,.....de.....de 20.....

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 4
TABLÓN OFICIAL DE AVISOS	Página 4
SECRETARÍA PERMANENTE	Página 4
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 5

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 6
Artículo 3- DESCRIPCIÓN	Página 6
Artículo 4- VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 7
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 8
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN-SOLICITUDES	Página 8
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 9
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS	Página 10

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 10
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 11
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 11
Artículo 13- PREMIOS Y TROFEOS	Página 11
Artículo 14- OTRAS CONSIDERACIONES	Página 12
Artículo 15- CENTRO ASISTENCIAL	Página 12

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
Logroño, de de 20.....
14 MAYO 2025

PROGRAMA – HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
27/4/25	10:00	Apertura de inscripciones y publicación de Reglamento	www.fotomotor.es
19/5/25	24:00	Cierre de inscripciones	www.fotomotor.es
21/5/25	10:00	Publicación lista de inscritos	www.fotomotor.es y RRSS.
23/5/25	19:00	<u>Verificaciones administrativas y Técnicas</u> (secciones por dorsales)	PLAZA MAYOR CUZCURRITA DE RIO TIRÓN
24/5/25	9:00	CORTE DE CAMINOS	
	9:45	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	www.fotomotor.es
	10:00	BRIEFING y TOMA DE NOTAS	PLAZA MAYOR CUZCURRITA DE RIO TIRÓN
	13:00	Salida 1er. Participante TC-A1-B1	Tramo de Tierra
	A continuación	Salida 1er. Participante TC-A2-B2	Tramo de Tierra
	A continuación	Salida 1er. Participante TC-A3-B3	Tramo de Tierra
	A continuación	Llegada participantes Rallye	PLAZA BAÑOS DE RIOJA
	A continuación	Publicación de Resultados	www.fotomotor.es
	A continuación	Entrega de Trofeos y premios	PLAZA BAÑOS DE RIOJA
	A continuación	Apertura de Parque Cerrado	PLAZA BAÑOS DE RIOJA

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde la publicación del reglamento hasta el día 23 de MAYO de 2025, en la Secretaría Permanente. El día 23-24 de MAYO de 2025 en la Oficina Permanente.

SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA WWW.FOTOMOTOR.ES Teléfono: 623193910 Email: riojaltaracingclub@gmail.com	OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA SALA DE CULTURA - BAÑOS DE RIOJA Tfnos: 623193910
---	--

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
14 MAYO 2025
Logroño, de de 20.....

Art. 1 ORGANIZACIÓN / REGLAMENTOS APLICABLES

1.1 DEFINICIÓN

El club de automovilismo, RIOJA ALTA RACING CLUB, con la colaboración de La Federación Riojana de Automovilismo, organiza una prueba de carácter regional denominada I RALLY DE TIERRA – RALLY RIOJA ALTA que se celebrará el 24 de MAYO de 2025.

Nº permiso organización F.R.A.: 006 / 25

Fecha de aprobación: 14 / 05 / 25

1.2 COMITÉ ORGANIZADOR

CLUB DEPORTIVO RIOJA ALTA RACING CLUB

Email: riojaltaracingclub@gmail.com

Teléfono: 623193910

1.3 OFICIALES DE LA PRUEBA

Director de Carrera:

D. ANDREA BENITO ARCE

** De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de **Anexo/Complemento**, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.*

1.4 REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo a lo dispuesto en el C.D.I. y sus anexos, que además serán de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones. Las penalizaciones serán las previstas en los reglamentos.

El orden de prelación de los reglamentos aplicables será el siguiente:

1. Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos Riojanos.
2. El Reglamento Deportivo del Campeonato Riojano de Rallyes de Tierra.
3. El Reglamento Técnico del Campeonato Riojano de Rallyes de Tierra.
4. El presente Reglamento Particular.

(En caso de contradicción prevalecerá lo indicado en el reglamento de rango superior)



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
Fecha, de de 20.....
14 MAYO 2025

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 PUNTUABILIDAD

2.1 La prueba es puntuable para los siguientes campeonatos y copas:

- Campeonato Riojano de Rallyes de TIERRA
- Copa 1.6
- Campeonato Navarro de Rallyes de TIERRA
- XI Copa RACVN TIERRA
- Campeonato Vasco de Rallyes de TIERRA
- Campeonato Junior Vasco de Rallyes de TIERRA

Art. 3 DESCRIPCIÓN

3.1 Distancia tramo cronometrado A: 12 kms

B: 6.5 kms

3.2 Número total de T.C.: 6

3.3 Distancia total tramos cronometrados 55.5 kms A

3.4 Recorrido - itinerario de la prueba a seguir (Los participantes serán guiados hasta el control horario previo a salida. Finalizado el tramo B3, los participantes, continuarán el camino en de Tirgo sin desviarse hasta llegar a la plaza de Baños de Rioja, siguiendo las flechas de acceso a parque de asistencias, ubicado en la plaza del pueblo.

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Todos los vehículos deberán cumplir las normas vigentes para su circulación por la vía pública. Todo aquel competidor que no cumpla con la normativa vigente será sancionado de acuerdo al Reglamento Riojano Deportivo de Rallyes.

- CLASE 1 Vehículos 2 ruedas motrices hasta 1600cc atmosféricos.
- CLASE 2 Vehículos 2 ruedas motrices de 1600cc a 2000cc atmosféricos.
- CLASE 3 Vehículos 2 ruedas motrices turbo alimentados y 2 ruedas motrices de más de 2000 cc
- CLASE 4 Vehículos de 4 ruedas motrices sin limitaciones mecánicas.
- PROTOTIPOS/RAID E1 y E2 y TODO TERRENOS, BUGGIES Y SUPER CROSSCAR



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
Logroño,de 14 MAYO 2025 de 20.....

**Para que una CLASE quede constituida, deberá haber un mínimo de cuatro coches.*

Si no se utilizan láminas plateadas o tintadas o si las ventanillas laterales o el techo solar no están hechos de cristal laminado es obligatorio el uso de láminas antidesintegración incoloras en las ventanillas laterales y en el techo solar. El espesor de dichas láminas no debe ser superior a 100 micras. El uso de láminas plateadas o tintadas sólo se autoriza en las ventanas laterales, en la luna trasera y en el techo solar, y bajo las siguientes condiciones: Aperturas practicadas en estas láminas deben permitir a una persona situada en el exterior ver al conductor, así como el contenido del vehículo.

En los lugares donde los cuerpos de los ocupantes puedan entrar en contacto con la estructura de seguridad debe instalarse un revestimiento protector no inflamable. En aquellos puntos en los que los cascos de los ocupantes pudieran entrar en contacto con la estructura de seguridad, el revestimiento debe cumplir con la Norma FIA 8857-2001, tipo A (Lista Técnica nº 23 "Revestimiento protector Homologado por la FIA "RFEDA").

Será de obligado cumplimiento que el vehículo esté provisto de:

- 2 Corta cinturones al alcance de cada uno de los participantes
- Extintor de mano y extinción automática en fecha y norma con brida metálica y anti torpeda
- Cortacorriente interior y exterior en funcionamiento
- En la zona de asistencias cada vehículo será obligatorio disponer de lona para evitar vertido o goteo de fluidos y **extintor en cada asistencia.**
- En el parque cerrado previo y parque cerrado final (Plaza Mayor) los vehículos deberán prever de alguna lona o cartón para evitar el vertido o gotero de fluidos de los vehículos al pavimento. **DE NO SER ASÍ, EL EQUIPO SERÁ SANCIONADO CON LA EXCLUSIÓN DE LA PRUEBA**
- Tirador de extinción interior y exterior en funcionamiento

Art. 5 SEGUROS

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo 7 de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FRA.

Los deportistas aceptan participar en esta prueba deportiva bajo su cobertura de la póliza de seguro contratada por la Federación deportiva a la que pertenecen, con sus correspondientes coberturas y Compañía de Seguro contratada, independientemente de las condiciones de la póliza de seguro de los deportistas de la Federación Riojana de Automovilismo.

Mediante la inscripción y participación en esta prueba deportiva acepta el conocimiento y sometimiento a la normativa reglamentaria y estatutaria que regule la misma.

Asimismo, implica el sometimiento a la justicia deportiva del Gobierno de La Rioja, acatando las resoluciones dictadas en el ámbito disciplinario deportivo, incluso aplicables en su CCAA de origen mediante Convenios federativos.



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
Logroño, de 14 MAYO 2025 de 20.....

El organizador podrá utilizar vehículo "0" de competición en la prueba que organiza siempre y cuando exista vehículo de seguridad y, este salga anterior al "0", de no existir vehículo de seguridad o no poder salir en todas las mangas oficiales, el vehículo "0" será de calle, estando los ocupantes en posesión de licencia y ejerciendo en cualquiera de los 2 casos la función de "0" y nunca de competición. Queda totalmente prohibido cronometrar su tiempo en el tramo. Las medias de seguridad en cuanto a vestimenta, serán obligatorias en caso de vehículo de competición.

Art. 6 INSCRIPCIONES

6.1 Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción

Las inscripciones se realizarán en la página de www.fotomotor.es

El plazo límite finaliza a las 24:00 horas del 19 de mayo de 2025.

6.2 El número máximo de inscritos se fija en **65** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Art. 7 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SOLICITUDES

7.1 Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 295 € (275€ equipos RARC)

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **520 €**

Estos derechos incluyen GPS.

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: BBVA

Cuenta: ES21 0182 0641 4402 0161 6959

Titular: RIOJA ALTA RACING CLUB

INDICANDO: RALLY RARC + NOMBRE DEL PILOTO.



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
Logroño, de **14 MAYO 2025**, de 20.....

7.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de

7.2.1 Los derechos de inscripción.

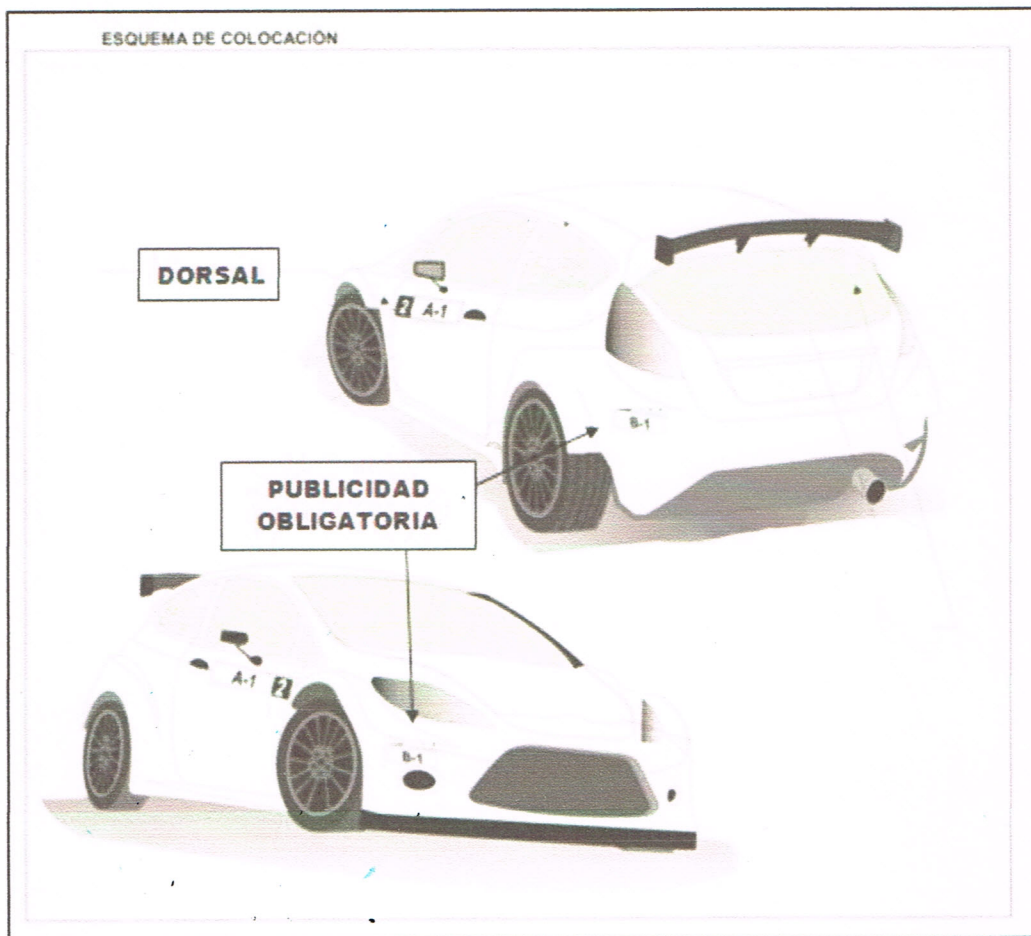
7.2.2 Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

7.3 Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b) En el caso de que la prueba no se celebrara.

Art. 8 PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos en el anexo que publicará el Comité Organizador.



Aprobado por la FRA.
a los efectos deportivos.
Logroño, de de 20.....
14 MAYO 2025

Art. 9 VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Las verificaciones administrativas y técnicas se desarrollarán según el horario contemplado en el anexo 1 del presente reglamento particular. Los equipos que incumplan el citado horario serán penalizados con una multa de **60€**.

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales, en su defecto, su solicitud no será admitida.

- a) Documentación e I.T.V. en vigor.
- b) Seguro del vehículo con justificante de pago
- c) Licencia del Concurante.
- d) Licencias de los participantes.
- e) Permiso de conducción del piloto.

Será obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir el apartado a) , b) , c) y d) anteriores.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera.

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de este Artículo supondrá la exclusión inmediata.

9.2. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco se podrá realizar en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Art. 10 RECONOCIMIENTOS

10.1 Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo en la pasada de reconocimientos fijada por el organizador.

10.2 Los reconocimientos podrán realizarse con el vehículo que los equipos consideren oportuno, no habiendo más limitaciones en los vehículos que los derivados de las normativas establecidas por las Autoridades correspondientes para la circulación de vehículos.

10.3 Está prohibido en todos los casos circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.



Aprobado por la FRA
a los efectos deportivos.
Logroño,d 4 MAYO 2025 de 20.....

Art. 11 PARQUE CERRADO

11.1 Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en el Parque Cerrado situado en el frontón de Cuzcurrita de Río Tirón.

11.2 Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en Parque Cerrado, ubicado en la propia plaza de Baños de Rioja, según indicaciones de los comisarios, hasta un mínimo de 30 minutos tras obtener los resultados provisionales de cronometraje siendo este parque cerrado abierto por el D.C.

Art. 12 ASISTENCIAS

12.1 La zona de Asistencia estará situada en la Cooperativa GARU de Cuzcurrita de Río Tirón.

Coordenadas: 42.551490, -2.967719 Cuzcurrita de Río Tirón, 26214, La Rioja

12.2 Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Art. 13 PREMIOS Y TROFEOS

La entrega de premios se celebrará en la PLAZA DE BAÑOS
Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

PREMIOS SCRATCH

- 1º.- Trofeo Piloto/Copiloto
- 2º.- Trofeo Piloto/Copiloto
- 3º.- Trofeo Piloto/Copiloto

PREMIO PRIMER RIOJANO

- 1º.- Trofeo Piloto/Copiloto

PREMIOS POR CLASES (1,2,3,4,5)

- 1º.- Trofeo Piloto/Copiloto

PREMIOS COPA RACVN

- 1º.- Trofeo Piloto/Copiloto
- 2º.- Trofeo Piloto/Copiloto
- 3º.- Trofeo Piloto/Copiloto

Los trofeos que pudieran corresponder en función a la clasificación final deberán ser recogidos por el piloto/copiloto en la ceremonia de entrega de premios. Todo premio no recogido en este acto implica la pérdida de los derechos sobre el mismo



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
Logroño, de 14 MAYO 2025 de 20.....

Art. 14 OTRAS CONSIDERACIONES

14.1 SERVICIO DE GRUA

El servicio de grúa se establece para realizar las tareas o funciones a desarrollar durante el transcurso de la prueba, considerando que debe priorizar dejar libre la carretera frente a otros servicios complementarios. En ningún caso se utilizará la grúa de la prueba a disposición de cualquier otro motivo.

Este servicio será gestionado únicamente para la liberación del tramo en caso de obstaculizado del mismo por un vehículo participante, y salvo necesidad obligatoria, ningún vehículo será trasladado fuera del tramo cronometrado sino **UNICAMENTE APARTADO A UN LUGAR EN EL QUE NO CONTEMPLA RIESGO** PARA LA CELEBRACIÓN DEL MEETING y del que posteriormente el equipo, por sus propios medios, pueda acceder al vehículo y trasladarlo hasta el parque de trabajo.

14.2 HORA OFICIAL

La hora oficial será la mostrada por los cronómetros y crono-impresoras de la prueba. (TIME.IS)

14.3 PROTECCIÓN DE DATOS

Por el mero hecho de inscribirse en la prueba, los datos de Concursante, Piloto y Copiloto, así como todos los datos que figuran en la inscripción de la misma serán introducidos en un fichero para uso exclusivo del organizador y/o la F.R.A.

Art. 15 CENTRO ASISTENCIAL

CENTRO MEDICO DE HARO Av. La Rioja, 29, 26200 Haro, La Rioja Telf.: 941 31 13 54

URGENCIAS Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro- Autonomía de la Rioja 3 Logroño Telf.: 941 294 500



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
14 MAYO 2025
Logroño,de.....de 20.....

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá transportar **dos triángulos rojos reflectantes** que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberán ser colocados (al menos uno de ellos) por un miembro del equipo y de forma visible a un mínimo de 50m antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe esta regla, le será impuesta una sanción en metálico a criterio de los comisarios deportivos.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, uno de los integrantes del equipo deberá mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes el siguiente cartel. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para los otros participantes.

OK

Si por el contrario se necesitase atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los tres vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencia que pudiera intervenir.

SOS

La organización facilitará a cada concursante el número de teléfono de emergencia de dirección de carrera durante el desarrollo del rally.

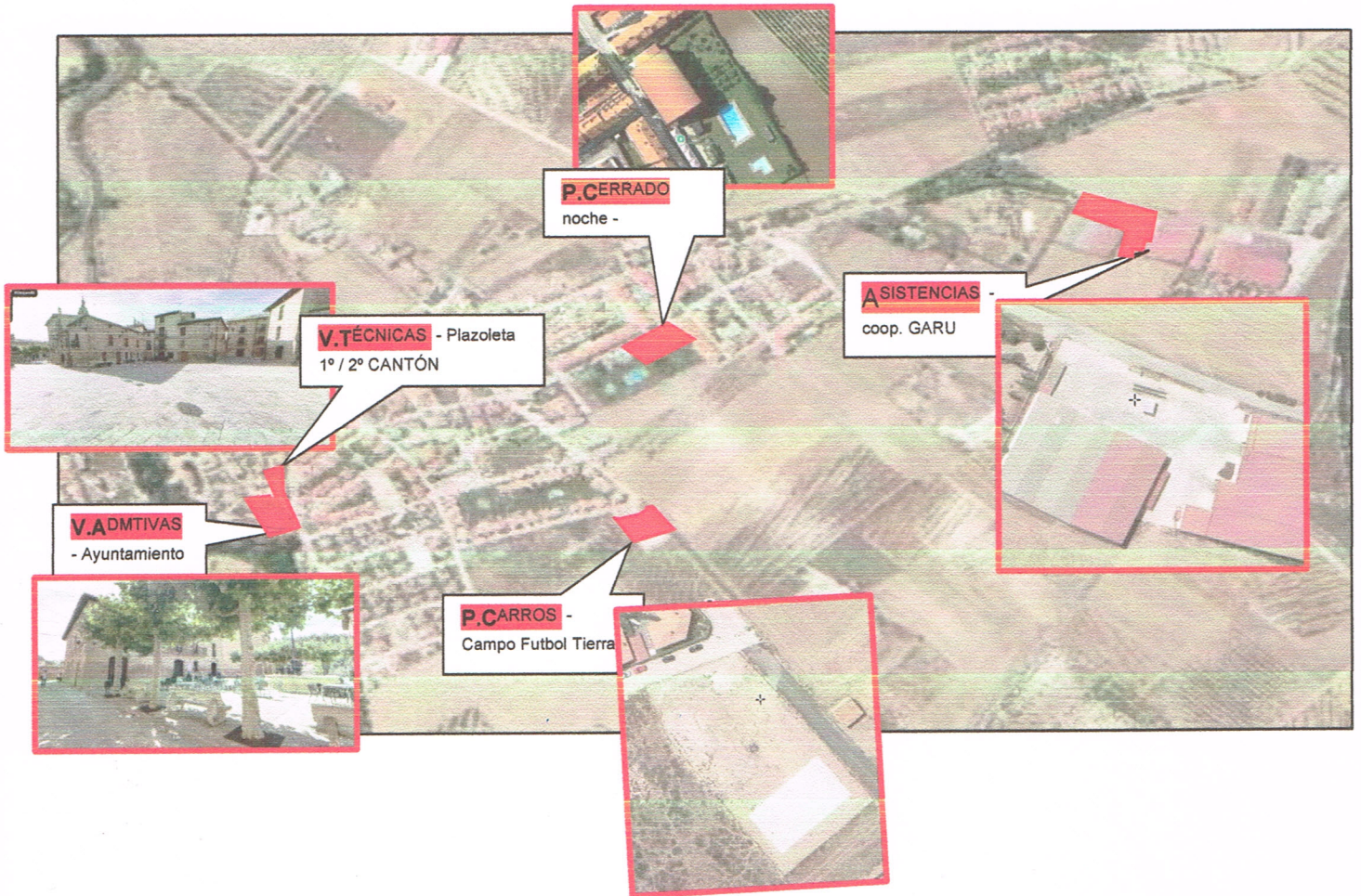
Será el teléfono 623.19.39.10

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo siempre que ello sea posible para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde dirección de carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
14 MAYO 2025
Logroño, de de 20.....

MAPA UBICACIONES EN CUZCURRITA



UBICACIÓN V. TECNICAS: 42.541637, -2.964158 (PLAZOLETA 1º-2º CANTÓN)

UBICACIÓN V. ADMINISTRATIVAS: AYUNTAMIENTO CUZCURRITA (PLAZA MAYOR)

UBICACIÓN PARQUE DE CARROS: 42.546165, -2.962258 (CAMPO FUTBOL TIERRA)

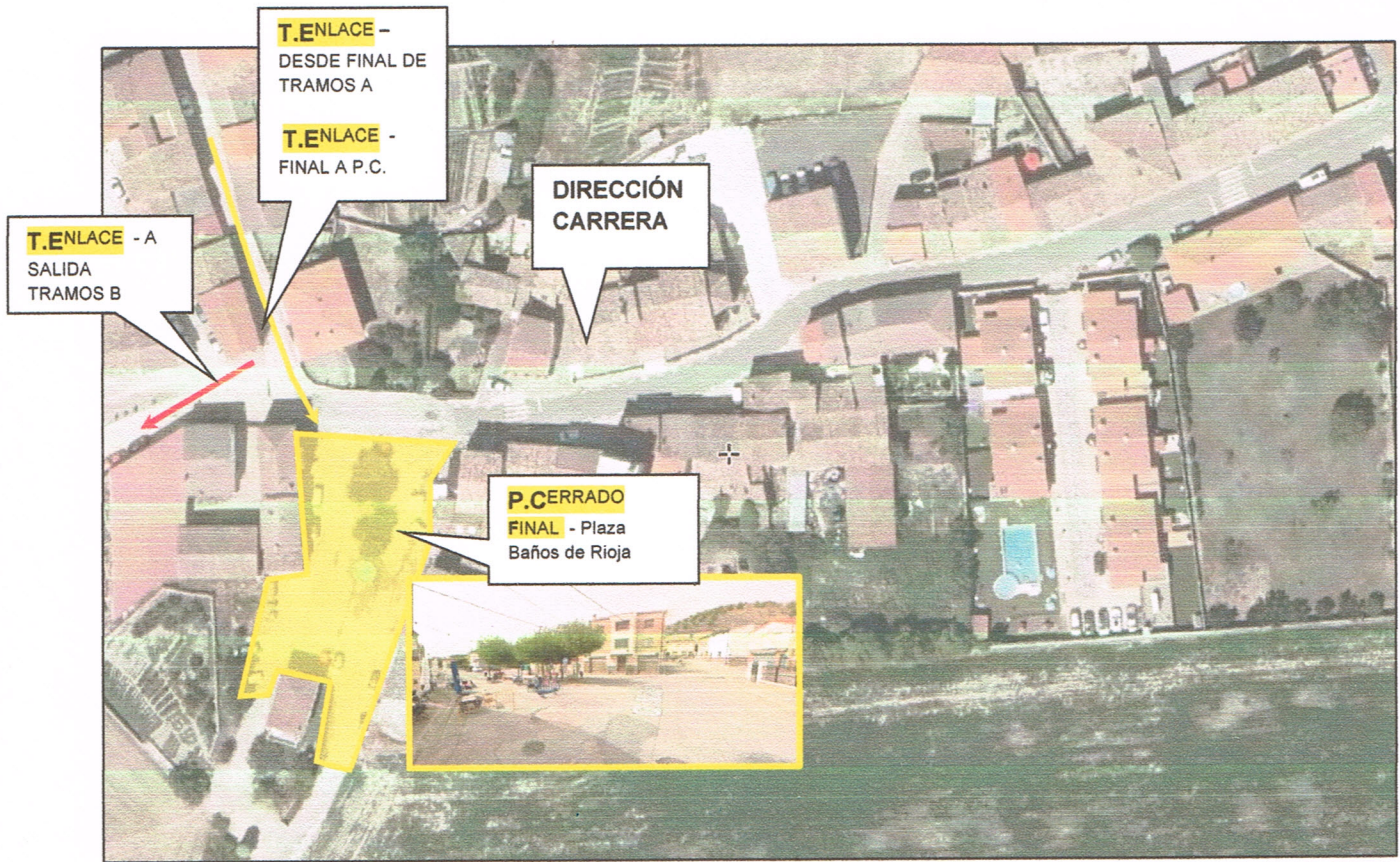
UBICACIÓN P. CERRADO NOCTURNO: C/CIERZO 51 (POLIDEPORTIVO CUZCURRITA)

UBICACIÓN ASISTENCIAS: 42.551265, -2.967710 (COOPERATIVA GARU CUZCURRITA)



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
14 MAYO 2025
Logroño, de de 20.....

MAPA UBICACIONES EN BAÑOS



UBICACIÓN P. CERRADO FINAL: 42.511903, -2.945988 (PLAZA BAÑOS DE RIOJA)

UBICACIÓN DIRECCIÓN CARRERA: C/MAYOR (CENTRO CULTURAL)



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
Logroño, de 14 MAYO 2025 de 20.....